



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

229871

a favor de

D. Francisco Vicente Ballesté

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Via La Stena, 55

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE BORDADOS"

El perfeccionamiento a que se refiere esta patente de invención permite la obtención de un tipo de bordado que puede hacerse por medios mecánicos o manuales, de tal forma que el hilo de bordado no queda anudado al tejido sino simplemente sujeto al entramado del mismo y consiste en pasar a través de la tela que se pretende bordar, un hilo, o más convenientemente, una mecha formada de varios hilos unitarios, la cual una vez pasada en un sentido vuelve a pasarse en sentido contrario, - procurando quede entre ambas pasadas el entramado del tejido para sujetarlos.

De esta forma queda la mecha sujeta por un lado del entramado y por el otro con los cabos sueltos.

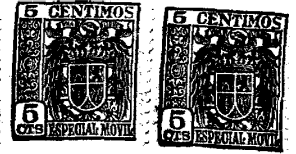
Si las pasadas de la mecha se hacen lo suficientemente juntas, los cabos sueltos de las mechas forman como una hilera continua de pelusa, la cual si está constituida por mechas de diferentes colores - puede formar los más diversos dibujos.

Para formar una clara idea de lo indicado anteriormente se acompaña el dibujo adjunto.

La figura 1 representa una vista por la parte superior del bordado en cuestión, en la cual aparecen la sucesión de mechas (1) formando la hilera de pelusa y constituida por los cabos sueltos de las mechas, una vez pasadas a través del entramado de la tela.

La figura 2 es una vista por la parte inferior del mismo bordado en la cual aparecen las bastas (2) constituidas por las mechas al

229871



pasar a través del entramado de la tela.

25

La figura 5 es un vista en corte del referido bordado en la -
cual puede verse las mechas (4) tal como se pasan a través del entra-
mado de la tela y quedan sujetas por el mismo.

30

Este procedimiento en la fabricación de bordados tiende a obte-
ner esta clase de manufacturas con gran economía de material y mano
de obra, sin perjuicio de obtener bordados de gran calidad y belleza.

NOTA

Se reivindica como objeto de esta patente de invención el per-
feccionamiento caracterizado por las siguientes

REIVINDICACIONES

35

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de bordados consisten-
te en pasar a través del entramado de un tejido por medios mecánicos
o manuales, una mecha formada por varios hilos unitarios la cual no
va anudada sino simplemente sujeta al entramado de la tela.

40

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de bordados como el de
la reivindicación anterior caracterizado porque una vez pasada la me-
cha a través del tejido, vuelve a pasar en sentido contrario, obte-
niéndose con ello una mecha sujeta al entramado del mismo, pero con
los cabos sueltos.

45

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de bordados como el de
las reivindicaciones anteriores caracterizándose porque las mechas -
que se pasan a través del tejido se procura estén lo suficientemente
juntas para que den, en conjunto, la impresión de una pelusa que al
estar constituida por mechas de diferentes colores, se combinen for-
mando los dibujos del bordado.

50

4.- Perfeccionamientos en la fabricación de bordados como el
de las reivindicaciones anteriores caracterizándose porque el objeto
de igualar la altura de la pelusa obtenida, se corta al conjunto de
la misma por medios mecánicos o manuales, hasta dejarlo a la altura
deseada.

55

5.- "PERFECCIONA. IMPRES. EN LA FABRICACION DE BORDADOS".

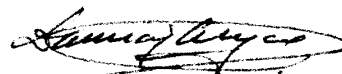
229871



Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente -
memoria que consta de (3) hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola de sus caras.

Madrid, 24 NOV. 1956

p.a.


Dalmán Aragonés

22987

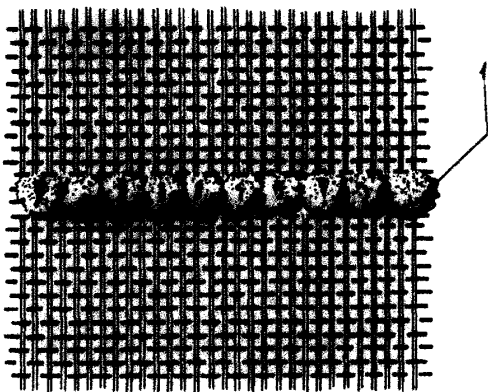


Fig.-1.

2.

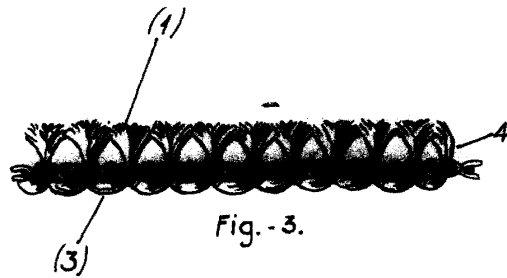


Fig. -3.

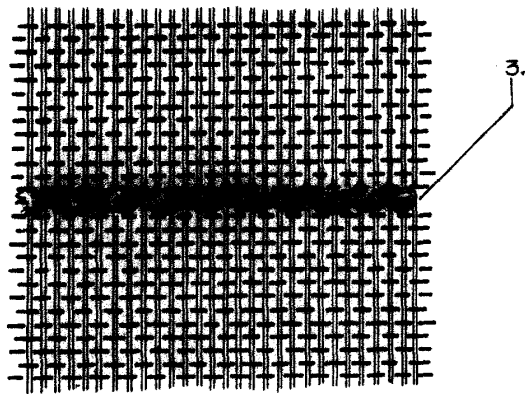


Fig.-2.

Francisco Vicente Ballesté